



BOLETIN EXTRAORDINARIO

DEL DIA 4 DE ABRIL DE 1860.

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion en despacho telegráfico del 2 recibido á la una de la mañana del 3, me dice lo siguiente:

«Ademas de la partida Carlista de 25 á 30 hombres que ha aparecido en Aranda de Duero, se dice que el General Ortega ha desembarcado con alguna fuerza en San Carlos de la Rapita. El Gobierno tiene adoptadas las disposiciones necesarias para castigar á los sublevados. El pueblo de Tortosa se defenderá. Tendré á V. S al corriente de todo y puede dar como falsa toda noticia que él no le comunique. Seguro de que la Nacion entera sabrá con indignacion aquel acto de deslealtad, no tiene para que ocultar los sucesos.»

Dicho Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion en telégrama del 3 recibido á las 10 de la noche me dice lo que copio:

«Los rebeldes que desembarcaron en la provincia de Tarragona, no se han atrevido á adelantar un paso ni moverse de los mismos puntos que indiqué á V. S. en mi parte de ayer. Madrid indignado de la inicua traicion de Ortega, Barcelona lo mismo y el banco de aquella Capital ha ofrecido cuarenta millones de reales. El resto de España completamente tranquilo.

Otro de la misma fecha recibido á las once y treinta minutos de la noche.

«Se acaba de recibir en este Ministerio el siguiente despacho del Gobernador de Tarragona.—El Alcalde de Tortosa en despacho telegráfico que acabo de recibir espedido en aquella Ciudad á las 3 y 5 minutos de la tarde, me dice lo siguiente:—En este momento se ha presentado un Comandante de Carabineros manifestando la sumision de las tropas que capitaneaba el General Ortega. Las ha traído engañadas y cuando por las disposiciones adoptadas por dicho General han conocido el engaño, se le han sublevado haciéndole fuego. Por de pronto se ha salvado á uña de caballo y parte de las mismas tropas que capitaneaba le están persiguiendo.—Tengo la satisfaccion de comunicar á V. E. estas noticias. Daré luego que las adquiera mayores pormenores.»

Al dar publicidad á los precedentes despachos para conocimiento de los habitantes de esta provin-

cia, abrigo la confianza de que condenarán el movimiento que ha tenido lugar en Aranda de Duero por un insignificante número de perdidos que mal avenidos con la paz y tranquilidad que proporciona á la Nacion el actual Gobierno de S. M. la Reina Doña Isabel II (Q. D. G.) han intentado en vano trastornar el orden público. Así mismo no dudo que todos los habitantes de esta provincia mirarán con indignacion la incalificable deslealtad cometida por el General D. Jaime Ortega que abusando de su posicion al mando de las tropas en las Islas Baleares, engañó á aquellas para que fueran instrumento de la traicion que intentaba consumir sublevándose contra el Gobierno de la Reina á quien servia.

Apesar de que los sublevados procedentes de Aranda parece que huyendo de las tropas que los persiguen se han dirigido á la Sierra de Búrgos limítrofe á esta provincia, no temo encuentren acogida por que la aptitud en que se halla la capital y todos los pueblos de la provincia que tengo el honor de mandar es la mas pacífica y decidida para sostener el orden público, las instituciones liberales que nos rigen y rechazar á sus trastornadores sea cual fuere el pretexto de que se valiesen para subvertirlo y contrariar al Gobierno constituido.

Lo que hago público por medio de este Boletín extraordinario para la satisfaccion de los habitantes de esta provincia.

Palencia 4 de Abril de 1860.—El Gobernador, Joaquin Sevilla.

En este momento que son las 12 del dia recibo el siguiente despacho telegráfico procedente del Gobernador de Búrgos.

«Segun aviso que acabo de recibir, han sido capturados en Valladolid el cabo 2.º de la Guardia Civil, Villarreal, y el paisano Francisco Bruno, procedentes de la dispersa faccion de Aranda de Duero.»

Lo que me apresuro á darle publicidad para conocimiento y satisfaccion de los habitantes de esta provincia.

Palencia 4 de Abril de 1860.—El Gobernador, Joaquin Sevilla.

